

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Sra. AIMAR YOLANDA LISA para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Carolina Prata Escobar, Mesa de Entradas.

\$ 45 416067 Mar. 5 Mar. 18

---